



**OTORGA NUEVO PLAZO DE VIGENCIA CERTIFICADO DE SUBSIDIO, DEL D.S. N°49 (V. Y U.) 2011 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES AL COMITÉ PUENTE DE LA COMUNA DE COYHAIQUE**

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCION EXENTA N° 01120

COYHAIQUE, 11 DIC 2017

**VISTOS:**

Decreto Supremo N° 49 (V. y U.) de 2011 y sus modificaciones posteriores, que reglamenta el Programa **Fondo Solidario de Elección de Vivienda**, destinado a dar una solución habitacional definitiva preferentemente a las familias del Primer Quintil de Vulnerabilidad; Decreto N° 355, De Vivienda Y Urbanismo, De 1976 Aprueba El Reglamento Orgánico de los Servicios De Vivienda Y Urbanización; La Resolución N° 1.600 del 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; El Decreto N°83 de fecha 29 de abril 2016 (V. y U.) que me nombra en el cargo de Director (5) del SERVIU Región de Aysén.:

**CONSIDERANDO:**

1. La Resolución Exenta N°625 del 30 de Enero de 2014, dictada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que modifica la Resolución Exenta N° 9152 de 2013, y aprueba la nómina de grupos seleccionados con Certificado de Grupo Hábil, en la alternativa de postulación Colectiva sin Proyecto habitacional y otorgándole los respectivos subsidios, entre los que se encuentra el comité Puente de 14 integrantes, Código Umbral 98951, de la comuna de Coyhaique, Region de Aysén:

COD.	Nombre Grupo	Comuna	N° Familias	Vigencia Subsidio Habitacional hasta
98951	PUENTE	COYHAIQUE	14	25/11/2015

2. Resolución N° 2033 del 11.12.2015 emitida por la Dirección de SERVIU Región de Aysén, que Otorga, un nuevo plazo de vigencia del certificado de subsidio habitacional de los 14 beneficiarios del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, del Comité Puente, según detalle:

COD.	Nombre Grupo	Comuna	N° Familias	Nueva Vigencia Subsidio Habitacional hasta
98951	PUENTE	COYHAIQUE	14	25/08/2017

3. Que el Comité Puente fue incorporado al proyecto "Lomas del Río" código Umbral **127720**, que cuenta con Certificado de Calificación Definitiva y está actualmente en Ejecución.
4. Que el Comité Arroyo Divisadero fue incorporado al proyecto "Lomas del Río" código Umbral **127720**, que cuenta con Certificado de Calificación Definitiva.
5. El Contrato de Construcción del proyecto Lomas del Río de fecha 27 de enero de 2017, suscrito entre la Entidad Patrocinante Municipalidad de Coyhaique, la Constructora Cristi Limitada y los Comités Puente y Arroyo Divisadero, protocolizado con fecha 30 de Enero de 2017, que en su cláusula segundo encargan a la empresa constructora la obras de urbanización y edificación de 54 viviendas

**RESUELVO:**

1. Otórgase, un nuevo plazo de vigencia a los certificados de subsidio habitacional de los 14 beneficiarios del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, de acuerdo a lo establecido en el artículo 64 letra a) del D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011, que se indican a continuación:

COD.	Nombre Grupo	Comuna	N° Familias	Vigencia Subsidio Habitacional hasta
98951	PUENTE	COYHAIQUE	14	26/11/2018

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.**

  
**LUIS GUERRERO COCIO**  
**DIRECTOR (S) SERVIU REGION DE AYSÉN**

**LGC/JNM/VML/cg**  
**TRANSCRIBIDA:**

- D.P.H.
- DITEC.
- SEREMIN VU XI RG.
- DEPTO. OO.HH.28/11/2017
- DEPTO. JURIDICO.
- CONTRALORIA INTERNA
- CARPETA COMITÉ
- OFICINA DE PARTES.